

Quito, D.M., 25 de junio de 2026  
Oficio 2705-CCE-SG-2026

## **CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA 008-E-2026**

### **Sesión jurisdiccional extraordinaria**

**Fecha y hora:** viernes 26 de junio de 2026, a las 09h00.

Por disposición del juez Jhoel Escudero Soliz, presidente de la Corte Constitucional, y de conformidad con el artículo 193 numeral 2 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se convoca a las juezas y jueces constitucionales a la sesión jurisdiccional extraordinaria del Pleno de la Corte Constitucional. La sesión se realizará por videoconferencia a través de la plataforma zoom, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación de proyecto de resolución jurisdiccional.
4. Clausura.

### **Estado de excepción (EE)**

<b>(1)</b>	<b>4-26-EE</b>	<b>Objeto:</b> Estado de excepción dictado por el Presidente de la República Daniel Noboa Azín, mediante decreto ejecutivo 423 de 16 de junio de 2026, por grave conmoción interna durante sesenta días, en las provincias de: Guayas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, El Oro, Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos y Azuay; así como en los cantones: La Maná, provincia de Cotopaxi; Las Naves, provincia de Bolívar; y, La Troncal, provincia de Cañar.  <b>Jueza ponente:</b> Sandra Cordero Gárate
------------	----------------	--

Atentamente,

*Firmado electrónicamente*  
Cristian Caiza Asitimbay  
**SECRETARIO GENERAL**